

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomarés, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIONES

En 1.ª plana, línea...
En 2.ª...
En 3.ª...
Raquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, P. aza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Alicante, 1 mes...
Fuera, 3 meses...
Ultramar, 6 meses...
Número suelto, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha niendoprensa y prensa, escuela a escuela, asociación y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la

la maldad todo; no basta delenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civil en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.

Palabras de Su Santidad León XIII

frontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oportunamente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

La función dramática que esta sociedad celebró el domingo último como habíamos anunciado, fué brillante.

Los artistas que así podemos llamarles ya a pesar de ser solo aficionados, interpretaron muy bien sus papeles. No los nombramos, porque su modestia nos lo prohíbe, pues solo buscán la gloria de Dios y no su propia vanidad.

El Triunfo de la Esperanza, drama precioso en dos actos cuya moraleja es sublime, se interpretó muy bien. La vanidosa colegiala que solaba un marido millonario que la exhibiera en el gran mundo, se convenció al fin de que la mujer puede ser feliz casando con un hombre honrado y viviendo modestamente.

La pieza cómica en un acto, Sin cocinera, puso de relieve la falta gravísima que cometen esas madres presuntuosas, enseñando a sus hijas a tocar el piano y otras frivolidades que no son de primera necesidad; mientras olvidan el enseñarles a guisar y hacer remiendos, habiendo señoritas que no saben hacer una tortilla ni coser un botón.

El público salió complacido, y a pesar de lo caluroso de la época, el salón está muy ventilado y es muy a propósito para teatro de verano.

Concluida la función, se sorteó entre los asistentes un bonito pañuelo de seda siendo el número 113 el agraciado. El poseedor de este número fué D. Miguel Llorante, cuya inteligencia es interés por el Círculo son indiscutibles.

Bien por el Círculo Católico que así progresa en el arte dramático también y bien por todas las señoritas y los señores que toman parte en estas funciones, para honra de Dios y de los obreros católicos.

Una observación se nos hace sin embargo por personas respetabilísimas que debe ser atendida.

Crean que no deben prodigarse mucho las obras que, aunque sean morales, no contengan lecciones muy directas de religión sobre los errores de la época. Y aunque al final se ponga en escena alguna pieza jocosa, también de

finés morales, la obra principal debe ser siempre de las escritas expresamente para las asociaciones católicas y de un fin religioso sobresaliente. Y así opinamos también nosotros de acuerdo con la Junta Directiva y los señores. Concoiliarios, y en esto no transigimos.

PERIODISMO ENTRE CATOLICOS

Si se hubiera dicho a los católicos antiguos que en la católica España circularían periódicos como los que han engendrado y mantienen con vida ideas tan despegadas de la Religión, cual las hay para desgracia y mengua de este pueblo, por cierto tengo que el asombro y la admiración hubieran subido de punto; muchos habrían querido perder el oído para no correr el peligro de sentir las punzadas de caridad en su sensibilidad católica. Suponer que habrían llorado lágrimas de sangre, no se nos puede tomar por delirio de nuestra razón.

Mal que nos pese, ¡qué hondas tiene las raíces, hasta dónde eleva su copa y á cuántos extiende sus raíces, á guisa de brazo amigo, el ilustrado periodismo de la época presente! ¡qué orgulloso se levanta, queriendo medir su altura con el árbol de la Cruz! El no sabe que nació con la finitud en su fruto y que el árbol de la Cruz no tiene linde que lo encierre en el tiempo!

Pero esta nación debe tener mucho que purgar, cuando el periodismo, que de tan ilustrado se precia y que tanta fama se lleva, es la causa de que por las venas de la sociedad española circulen corrientes de lodo en vez de la pureza de la Moral que enseñó el Crucificado.

Corrupción de costumbre es el fruto de lo que en España se llama bueno: del ilustrado periodismo.

¡Lástima de la palabra ilustración, que para usarla como se usa hoy, no seríamos de peores padres, porque se perdiera del diccionario!

Pues esto ocurre en España, que ha sobresalido entre las demás naciones, como ruiseñor entre gorriones, en materia de Religión.

¡Lo que hacen los siglos...! ¡Cómo lo mudan todo en su ruedo tan silencioso como potental...

Ya pasaron aquellos días en que se publicaban en tablillas quien y quien no había cumplido con la Iglesia, viniendo

á su vez los en que se llaman fanáticos á los católicos que, como valientes ejemplares de buenos cristianos, iban á ver al orgullo de los Cristianos: al Papa.

Pasó aquello de imponer castigo á los mismos reyes, que éstos aceptaban de rodillas y humillados. Hoy se apedrea á una peregrinación y después se baten palmas de júbilo; hoy se devoran las planas y folletines del más mugriento periódico, como antiguamente se rezaba el Santo Rosario.

Cuando con más saña se mofa hoy un corresponsal cualquiera del periodismo del día, de un sacerdote por virtuosísimo que sea, más redobles son los aplausos.

La vergüenza y el pudor protestan de casi todo lo que sale á plaza en las columnas de los diarios no católicos.

Y digámosle á un favorecedor de la prensa liberal, que ésta nos brinda puro veneno á nombre de periódico, y nos escupe á la cara... también veneno, ó saliva de culebra. Estos hacen lo que el periódico que leen; hablar muy fuerte cuando se trata de decir que son católicos; y á otro día, por ejemplo, se dan á elogiar libros espiritistas, y poner en las nubes uno de Otero Acovedo.

Otros de los que cargan azufre, llevan la peste en el folletín; publican magníficas novelas del maestro Zola y cuando se afirma que éstas están condenadas por sus méritos y virtudes, tratan de ser preceptores de la misma Iglesia que las condena, para que el público vea cuán intransigentes son los católicos que no quieren sino que se lean los Evangelios. (1)

Es preciso dar la razón á los que dicen que la virtud sobra en España, y que se ampara en los conventos, huérfana de todo cariño, porque la desvergüenza y el vicio se han echado á la calle, sus conquistas han ganado muchas voluntades, amigas de la ley de Dios.

Cuánto se pudiera hacer si la prensa toda catolizara á su modo (que no dejamos de comprender la imposibilidad de ser una sucursal del púlpito), porque entonces nos encontraríamos con más frecuencia con los hombres de bien. Tendría la justicia tanto cerrojo para los que se acompañan del vicio?

Dios ilumine la prensa liberal, á fin de que comprenda que el pueblo español, á fuerza de malas doctrinas, confundirá

el veneno con la triaca. Sepa la prensa que este pueblo está redimido por J. C.; no olvide que le está robando los tesoros del cielo.

J. V.

EL NUDO GORDIANO

Unáme es el sentir de cuántos se ocupan de la cosa pública, respecto á la triste situación económica porque atraviesa la Hacienda española.

La crisis que pone al Erario nacional en una situación desesperada, es irresoluble; quantos hacendistas han pretendido librarle de la banca rota, no han conseguido otra cosa que poner de manifiesto las múltiples deficiencias de la administración pública, y la corrupción espantosa en que ésta se mueve.

Mucho se ha hablado sobre el particular pero nada más elocuente que los siguientes datos:

La Deuda flotante, que importaba en 1.º de Junio último 383.559.739 pesetas, importaba en 1.º de Julio actual, pesetas 420.797.645,75, ascendiendo por lo tanto, á 41.957.560,15 pesetas la cantidad que corresponde á la contrada en el año económico.

Es decir, que además del déficit siempre creciente con el que se cierran los presupuestos ordinarios, quedan pendientes á cargo del Tesoro obligaciones, por la cantidad de 1.683.190.583 reales.

¡Qué barbaridad! Ya el ministerio del Sr. Sagasta, tenía en estudio un proyecto de empréstito de 2.000.000.000 de reales para consolidar aquella enorme deuda flotante, que al 5 por 100 de interés por lo menos, hubiese aumentado las contribuciones en 100.000.000 de reales.

Este empréstito no se llegó á contratar por circunstancias especiales, y sobre todo, por el cambio de gobierno que siguió al atendado contra la redacción del periódico *El Resumen*.

Ahora bien, la actual guerra de Cuba consume diariamente según el testimonio de acreditados hacendistas, un millón de reales, de modo que por pronto que aquella termine, siempre dejará en el contado derecho del Esario nacional, una profunda herida por lo menos ancha de 500.000.000 de reales, que unidos á los mil seiscientos de deuda flotante de

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

La sastrería de D. José Muñoz, antes situada en la Calle de la Princesa, núm. 8, se ha trasladado á la de Mendez Núñez, núm. 20, esquina á la de San Isidro, próxima á la Administración de Loterías.

El dueño de este nuevo establecimiento, muy conocido en esta población, constante en complacer á cuantos le honran con sus gratas órdenes, ha procurado montar de modo que sus numerosos parroquianos encuentren en él esmerado servicio, puntualidad, perfección en los trabajos y gran rebaja en los precios. De este modo desea conseguir el favor del público, pues nada dejará de desear en el ejercicio de su profesión.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Mendez Núñez, núm. 20, Alicante.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓN

11, CONSTITUCIÓN, 11

FABIOLA

117

chocar con el cristalino escabel del trono de la misericordia en el cielo, volvió á caer como un rocío de tiernas gracias sobre su árido corazón.

No podía, en verdad, verlo Fabiola; mas no era ello menos cierto, y cansada al fin, buscó reposo. Pero tuvo enseguida un terrible sueño. Vió un brillante sitio, como si fuera en un delicioso jardín, espléndidamente iluminado por una luz semejante á la claridad de la luna, pero indeciblemente suave, mientras todo lo demás quedaba á oscuras. Hermosas flores cubrían la superficie, plantas en rica florecencia crecían trazando como un festón de uno á otro árbol, cada uno de los cuales brillaba con dorado fruto. En el centro de dicho espacio vió á la pobre ciegucecita con su aire de felicidad impreso en su afable rostro, sentada en el suelo; mientras en un lado Inés, con su más dulce y sencilla mirada, y en el otro Syra, con su apacible y resignada sonrisa, estaba inclinada sobre ella y la acariciaba. Fabiola sintió un irresistible deseo de hallarse con ellas; parecía que estaban gozando

anteriores ejercicios, sumarán una barbaridad de millones, que habrán necesidad de convertir en deuda consolidada, recorriendo al consabido expediente del empréstito.

EL EJEMPLO DE LAS MUJERES.

Los jurisconsultos católicos de Francia van á reunirse en Lyon el mes que viene para estudiar la nueva malvada ley contra los institutos religiosos y los modos de resistir su cumplimiento.

PREGUNTA.

¿Qué inconvenientes halla la comunidad en no pagar el impuesto decretado por la ley de 16 de Abril, y ponerse en actitud de resistencia pasiva?

RESPUESTA.

Hay mucho mayor inconveniente en ceder que en resistir.

CUANTO A LO PURAMENTE HUMANO Y FISCAL.

- 1.º Pagando, aceptamos y sancionamos una ley injusta que muy pronto nos ha de arruinar, y contribuimos á la ruina de otras comunidades acaso más pobres aún, que serán inmediatamente aniquiladas.
2.º Animamos al fisco á seguir por este camino de los impuestos progresivos, y ¿dónde no llegará?
3.º Consentimos, para nosotros y para toda una clase de ciudadanos franceses, en ser puestos fuera de la ley, y por nosotros mismos destruimos lo que es y debe ser en todo país libre: la igualdad de los tributos.
4.º Privamos á los pobres de los socorros que les debemos, y defraudamos los designios de los que nos han legado sus bienes para emplearlos por su intención en oraciones y buenas obras. Esta es una deuda de que no podemos desligarnos.
5.º En fin, suponiendo que el fisco lleve adelante su plan, embargando y vendiendo, nunca podrá embargar y vender en cada año sino á prorrata lo que el juzgue que se le deba. Con esto se ganará tiempo; y ganar tiempo en casos tales casi es ganar la victoria.
Suponiendo que llegue hasta retirarnos la autorización, necesitará tiempo para hacer nuevas leyes. Además será

menester que el gobierno dé á cada miembro de las comunidades una renta suficiente para vivir. Porque, al fin, el gobierno es tutor nato de las comunidades autorizadas, y ni más ni menos que un tutor ordinario, no tiene derecho á despojar á sus pupilos. Todo se lo hemos confiado, y nos debe alojamiento, alimento y vestido.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CONCIENCIA.

- 1.º La ley es injusta, no estamos obligados á obedecerla.
2.º Es ley de persecución que tiende á extinguir la vida religiosa en Francia; no tenemos derecho á prestarle ayuda; y eso haríamos pagando.
3.º Pues, estamos condenados á muerte, debemos retardar el momento cuanto podamos, y no dar nosotros mismos el instrumento que nos ha de quitar la vida.
4.º Los bienes que defendemos son de Dios y no nuestros. Son un depósito. Son depósito que él nos ha confiado; tenemos que devolvérsele. No tenemos el derecho de dárselo á los ladrones.
5.º Los santos tales como Santo Tomás de Cantorbery, San Anselmo, San Lorenzo y tantos otros, no defendieron otros derechos. La Iglesia, los ha puesto en el número de los santos. Son nuestros modelos; debemos imitarlos. La causa es la misma; defendamos los mismos derechos que ellos.
6.º En fin, entre una flaqueza culpable, la apostasia y la ruina, no es posible vacilar, contando, no con nuestras fuerzas, sino con la gracia de Dios, cuya causa defendemos.

En una extensa circular dirigida á trescientas casas de Ursulinas por la superiora de un convento de la misma orden se leen estas palabras:

- Lo que hace falta, lo que parece necesario, es la resistencia pasiva y una calma, pacífica pero inexorable, de la imposibilidad pecuniaria. Non possumus, contestaban los apóstoles á las exigencias que chocaban contra su conciencia. No podemos, hemos de replicar también nosotros.
No podemos pagar los subsidios que nos piden.
1.º Porque no los tenemos;
2.º Porque, si los tuviéramos, serían patrimonio de los hijos de Dios, que no pertenecen en propiedad á nadie más que á Dios y á sus obras;
3.º Porque, aun perteneciéndonos, sería injusto y anticonstitucional que nuestro sólo título de religiosas nos haga tributar siete veces y media más que los otros ciudadanos, y además tengamos que contribuir en proporciones exorbitantes al sostenimiento de las escuelas sin Dios y de todas las obras ateas que agravan los presupuestos.

Los periódicos franceses que publican

estos magníficos trozos de elocuencia verdaderamente cristiana, añaden: «Así hablan las mujeres. Tendrán menos valor los hombres. Por lo pronto estas religiosas dan una noble y severa lección á esos políticos que se llaman católicos y no encuentran jamás otra salida que someterse y entregarse.»

Y nosotros decimos que si se hubiera empezado por ahí, si todos los católicos, unánimes y resueltos, se hubiesen levantado á defender el primer derecho que se trató de arrebatar á Dios, no se habría llegado al extremo en que se ve, nuestra causa en todas partes.

Y decimos también: si los católicos españoles se resolvieran á unirse, á concertarse, y á defender con la misma resolución los derechos de su fe y aún sus intereses materiales, conculcados y derrochados por los partidos liberales, no habría humano poder contra su resistencia unánime y perseverante.

LA GUERRA DE CUBA.

El importe de los trasportes á Cuba verificados por la Compañía Trasatlántica hasta el 30 de Abril último, ascienden á 17 millones de reales, cuya tercera parte se satisfará al contado, y el resto con pagarés á noventa días fecha, dos veces renovable á interés de 4 por 100. La Compañía ha renunciado á todo beneficio de cambio, así como el importe de los que pudieran corresponderle por los viajes por las costas de la Península ó la de Cuba.

A las once de la mañana del próximo lunes se verificará en el Ministerio de la Guerra un sorteo de los 18 regimientos de caballería que no han dado fuerzas para Cuba, para saber en qué orden han de darlas tan luego sean necesarias.

Parece que el Gobierno desea anticipar el envío á Cuba del segundo cuerpo de ejército, y que ha consultado por telegrama al general en jefe de aquella Antilla para saber si está conforme con que se anticipe la fecha del envío de fuerzas, que serán 20 batallones de infantería en pie de guerra, 8 escuadrones con 150 caballos y un batallón de artillería de plaza y dos baterías de cañones de tiro rápido.

Ha sido ampliado el plazo concedido á los ingenieros de caminos y ayudantes de obras públicas para solicitar las plazas que se proveerán en Cuba, concediéndoles sueldo y sobresueldo correspondientes á la categoría superior inmediata. Si no hay aspirantes voluntarios, probablemente se procederá al sorteo en las escalas de aquellos cuerpos, con carácter de forzoso.

NOTAS DIARIAS.

Los periódicos sectarios ponen como no digan dueñas al nuevo Alcalde de Onteniente, D. José Cantó García,

porque al ocupar por primera vez este la presidencia de aquel Ayuntamiento, pronunció las siguientes palabras: «Toda potestad viene de Dios. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, se abre la sesión.»

Pues véase lo que son las cosas. Estas palabras que debieran constituir una fórmula legal obligatoria por su elevado sentido práctico y religioso, tal vez den celebridad al buen Cantó, que sea dicho de paso, un buen obrero católico. Todo el quid de su celebridad estriba en que los masones glosen á su modo aquella notable invocación.

¿Qué cosas se oirán! El uno diría: Toda autoridad es obra de arquitectura y se halla cimentada con mortero ateo sobre el corazón de los perfectos iniciados. Salud, fuerza y unión. Se abre la sesión.

Otro. Toda autoridad es luz del Padre Hiram; salud y buen apetito, etc.

Otro. La autoridad es manifestación consciente de respeto hacia el gran albañil, se abre la sesión.

Y así de otros muchos. Hágase la prueba y se leerán las más absurdas y diabólicas imitaciones de las palabras del dignísimo Alcalde de Onteniente, á quien felicitemos por el modo digno como ha inaugurado el ejercicio de su magistratura.

Los periódicos católicos de todos los países se ocupan de la victoria de Crispi, quien ha logrado sacar á flote en el Senado de Italia, por 87 votos su inculco proyecto de declarar fiesta nacional el día 20 de Septiembre en conmemoración del atropello cometido en igual día de 1870 en la Porta Pia.

No podrán quejarse en Italia los obreros que piden la jornada de ocho horas. Ya tienen en su almanaque laico gran número de huelga oficial, semi-oficial y de guagua; el 14 de Julio, fiesta por el aniversario de la toma de la Bastilla y estreno del baile la carambola.

El 1.º de Mayo, fiesta del trabajo. El 20 de Septiembre, fiesta también en conmemoración de los cien mil de Mersalo y Crispi que se escurrieron por Porta Pia. Si á ese paso vamos y las fiestas laicas se propagan, pronto se conseguirá que los socialistas soliciten de los gobiernos subvenciones para poder celebrar con alegría y buen apetito el número de fiestas que la vanidad de los hombres dejados de la mano de Dios han de establecer.

EL DIA EN ALICANTE.

El Ateneo de Cádiz convoca á un Certamen Científico Literario, á todos los amantes á las buenas letras, y ofrece diez premios á otras tantas composiciones que los merezcan.

do de alguna felicidad que ella nunca había conocido ó presenciado, y pensó que le hacían señas para reunirse en su compañía. Ella corrió hacia delante para hacer lo cuando, con gran espanto suyo, halló un abierto, oscuro y profundo abismo, en cuyo fondo mugía un torrente interpuerto entre su persona y las demás que estaba contemplando. Gradualmente crecieron sus aguas hasta alcanzar la margen superior del precipicio, y allí corrieron, aunque tan profundas, sin embargo, chispeantes, brilladoras y refrescantes. ¡Oh! si no me faltara valor para arrojarme en aquella corriente, aunque fuera con agua hasta el cuello, con tal de llegar á la tierra de la otra parte, á salvo! Y ellas continuaban todavía haciéndole señas, puesto que urgía que ella probara. Pero mientras se hallaba en la orilla y retorciendo sus manos en ademán de desesperación, Calpurnio pareció salir del oscuro aire en torno de ella con una espesa y pesada cortina extendida, en la cual estaban dibujados toda clase de monstruos y horribles quimeras, corriendo

por dentro del modo más extraño y entrelazándose unos con otros, y aquel oscuro velo fué dilatándose más y más hasta que le ocultó su hermosa visión. Entonces sintióse desconsolada, hasta que le pareció ver un brillante génio (como ella lo llamaba) cuyas facciones se imaginó que tenían alguna semejanza con las de Sebastián, y el cual había observado que, manteniéndose á una lamentable distancia, se le iba acercando á la sazón y sonriendo sobre ella, abanicó su calenturiento rostro con sus doradas y purpúreas alas, cuando perdió su visión en un tranquilo y refrigerante sueño.

LUZ ELECTRICA.

Ampliada la fabrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar electricidad por contador y a forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fabrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

HORCHATERIA.

ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMERIGO.

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues siempre alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas, que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se exhiben en la horchateria, se sirven también los ricos chocoats elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

Aquellos y éstas son los siguientes:
Premio de la Reina Regente: Un Objeto de Arte.—Poema con libertad de metro y asunto, que no exceda de 250 versos.

Ateneo: Elor natural.—Oda á Cádiz. El Ayuntamiento de Cádiz: Una Pluma de Oro con Rubíes.—Romance sobre un punto de la historia de Cádiz.

Diputación Provincial de Cádiz: Un Reloj y dos Candelabros de Mesa.—Desarrollo literario de la provincia de Cádiz en el presente siglo. (Prosa.)

Casino Gaditano: Un Centro de Bronce y Mayólica.—Cuento propio para artículo de periódico. Libertad de asunto. (Prosa.)

Cámara de Comercio de Cádiz: Un Objeto de Arte.—Medios de fomentar el desarrollo comercial, industrial y marítimos en Cádiz. (Prosa.)

El señor Marqués de Comillas: Un Objeto de Arte.—Modo de mejorar la condición del obrero industrial y marítimo de Cádiz. (Prosa.)

El Sr. D. Rodolfo del Castillo, Diputado á Cortes: Un Objeto de Arte.—Colección de tres sonetos á La Justicia, La Libertad y El Trabajo.

La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País: Una Escribanía de Plata.—Estudio y planteamiento de reformas que beneficien á la localidad. (Prosa.)

El señor Gobernador civil de aquella Provincia: Un Objeto de Arte.—Poesía festiva con libertad de asunto y metro.

El plazo de admisión para todos los trabajos es improrrogable y terminará el día 28 de Agosto próximo á las doce de su noche.

Se entenderán presentados dentro de dicho plazo legal, además de los trabajos recibidos en la Secretaría de la Sociedad, los que antes de la fecha mencionada hubiesen sido depositados en la Administración de Correos del punto de origen.

Hallándonos próximos al Santo Jubileo de la Porciúncula, que se celebra en los dos días primeros del próximo Agosto, tenemos especial gusto en recomendar á nuestros lectores un precioso opúsculo que un conocido sacerdote de esta capital, ha tenido la feliz idea de publicar reuniendo todas cuantas oraciones y ejercicios piadosos tienen relación con el consolador y pío legado del gran patriarca de los pobres, el humilísimo San Francisco de Asís, precedido de un *Triduo Seráfico-Mariano* para merecer de Dios Nuestro Señor el favor y fruto de dicho Jubileo con su reseña histórica.

La edición se ha llevado á cabo con singular esmero, en la acreditada Tipografía de los Sres. D. Manuel y D. Vicente Gujarró, Plaza del Progreso, 5, en donde se halla á la venta.

Con el fin de que todos los fieles puedan utilizar este interesante opúsculo seráfico, que tiene 32 páginas, con elegantes cubiertas, se venderá al ínfimo precio de diez céntimos.

A los señores libreros y propagandistas que tomen más de 12 ejemplares se les regalará 1.—De 25, 3.—De 50, 7 y de 100, 15. Haciendo el pago anticipadamente.

Para estos pedidos, dirigirse al Presbítero de esta Colegiata, D. Manuel Galbis.

Según se nos comunica de Denia ha llamado sobremanera la atención y sido comentado y celebrado, como nunca, el notable sermón que á la *Santísima Sangre* predicó últimamente en aquella ciudad el distinguido canónigo de nuestra Colegiata, D. Agustín Cervero.

Después de los elogios tributados en Madrid á tan ilustrado como humilde sacerdote, es un nuevo triunfo que el Dr. Cervero puede añadir á los muchos ya conseguidos, razón por la cual al consignarle nosotros le felicitamos una vez más.

Se ha señalado el plazo de diez días, para que las partes interesadas puedan alegar y presentar documentos ó justificantes en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Zoilo Martínez y don

Juan Simó, contra una providencia gubernativa, por la que se aprobó el expediente de apremio del Ayuntamiento de esta capital, contra el ex-recaudador don José Iriés Sala.

Han presentado la dimisión como individuos de la comisión de Festividades del Ayuntamiento de esta ciudad, los señores Barrachina, Bernabeu Poveda y Villar.

En la mañana del domingo, á la llegada del tren de bañistas, se promovió en la estación un altercado entre un guardia de orden público y un sujeto que protestaba por haberle amenazado el polizonte con el sable para hacerle abandonar el andén, como tuvieron que hacer cuantas personas esperaban á los madrileños.

La bronca duró largo rato coreada por gran número de curiosos que rodeaban á los disputantes, terminando por tomar los guardias nota del domicilio y nombre del individuo en cuestión.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que los vendedores de periódicos por las calles de esta ciudad, se limiten á anunciar el título de su periódico, absteniéndose en absoluto de recomendar éstos por medio de pregones de catástrofes, crímenes ó hechos exagerados ó fantásticos.

Leemos en un periódico de la Corte, que en breve se verificará en el ministerio de la Guerra un sorteo para designar 86 coroneles para el mando de las medias brigadas que operan en la isla de Cuba y gobiernos militares de aquellas plazas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Entre las autoridades rehacías á las instigaciones progresistas y que se muestran sordas á los halagos de secta, ocupa lugar preferente D. Eduardo Millá, farmacéutico distinguido, en la actualidad alcalde conservador de Denia.

Bien enterado de los deberes que lleva en sí el cargo que desempeña, y convencido de la ineficacia de ciertas tolerancias y condescendencias, ha emprendido enérgica campaña moralizadora en beneficio de los sentimientos católicos de sus administrados y de las costumbres públicas.

Tan luego se posesionó de su cargo, publicó un *Bando* de buen gobierno en el que se prohiben la blasfemia y toda palabra inmoral ú ofensiva á las buenas costumbres, conminando con severos castigos á los infractores de tales mandamientos. Y ahora, persuadido así mismo de las perturbaciones que las malas lecturas ocasionan entre los desgraciados que á ellas se dedican, y perjuicios que causan al pueblo donde tales incentivos se propalan y exhiben, tiene decidido empeño en impedir la venta de todo papel pornográfico que atente también al dogma católico y creencias cristianas.

Al efecto, y para dar principio á tan útiles tareas, tiene tomadas las medidas y dadas las órdenes oportunas para que no se pregone ni venda en la vía pública *La Antorcha Valentina*, excomulgado papel que tantos escándalos provoca é insultos infiere á las personas honradas.

Tan duros como estamos siempre con las autoridades que descuidan la principal de sus obligaciones, no encontramos palabras bastantes laudatorias para celebrar las resoluciones y encomiar los actos de las que en realidad de verdad se interesan en el cumplimiento de sus deberes.

Felicitemos de veras al señor Millá encareciéndole no desista en sus nobles y levantados propósitos.

Desde el día primero del corriente mes, en el que tomó posesión de su destino, el alcalde conservador de Jalón, vienen cantando otra vez los serenos de aquella villa el *Ave María Purísima* antes de anunciar la hora.

La supresión por el último ex-alcalde

fusionista, de práctica tan antigua como cristiana, indignó á aquel vecindario quien protestó y demostró á la expresada autoridad el desagrado con que recibía el insulto que con proceder semejante, infería á sus creencias y sentimientos religiosos. Así que al ver restablecida tan piadosa costumbre, el pueblo lo ha celebrado y felicitado al nuevo alcalde por su corrección y entereza.

DE TODAS PARTES

Actualmente se encuentran epidemias los siguientes puntos: Rio Janeiro, Santos, San Pablo (Brasil) de fiebre amarilla. Kinchou, Cantón, Amoy (China) de cólera y peste levantina. Hon-Kong, Sing po e (China) de peste levantina y cólera. Las Pescadoras, Formosa (Japón) de cólera. Rossier (Egipto) de cólera. Mersina (Turquía Asiática) de cólera. Djeddah y Hedjaz (Arabia) de cólera. Litoral del Pacífico desde el cabo de San Eugenio (California y Méjico) hasta el de San Lorenzo (República del Ecuador) de fiebre amarilla.

Las enfermedades nerviosas, el histerismo, mal de San Vito, neuralgias, jaqueca, insomnio etc., se mejoran y se curan por el Jarabe polibromurado compuesto con los bromuros sódico, potásico y amónico, preparados por el Dr. Aguiló.—De venta en la Farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Bernardo, María y Gracia, hermanos mártires y San Daniel.

La misa y oficio divino son de los Santos mártires con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las ocho y media misa Conventual y por la tarde, despues del coro, se rezará el Santo Rosario á la Virgen María.

Sta. María.—Misa mayor á las ocho y media y á las cinco de la tarde habrá Rosario á la Virgen María.

Agustinas.—A las siete y media habrá misa de Renovación con bendición y por la tarde á las cinco Trisagio con manifiesto.

En las demás Iglesias, los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO
La cristiana educación de los hijos del pueblo.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las inteligencias y los corazones de los hijos del pueblo se conformen mejor con vuestros ejemplos y enseñanzas.

PROPÓSITO

Enseñar bien el Catecismo á los niños del pueblo, y prepararlos bien á la frecuente confesión y comunión.

Hacer á Dios algún sacrificio

Máxima. «No hay mejor consejo que el buen ejemplo; con éste serás bueno y otros lo serán contigo.»

(San Ambrosio.)

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—81, FAUB. ST. DENIS, PARIS.—Vendo á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes Autos Pneumáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

BAÑOS DE ORITO

AGUAS CLORURADO SÓDICAS

AZOADO FERRUGINOSO-ARSENICALES

Las más ricas conocidas en España por sus principios mineralizadores pudiendo llamarse con gran propiedad el Carratraca de la provincia de Alicante y las únicas que alcanzaron el diploma y medalla de oro en la Exposición Universal.

Se usan con gran provecho y resultado para combatir el escrofulismo y herpetismo en sus diferentes manifestaciones por inveteradas y crónicas que sean y de un efecto maravilloso para las afecciones propias de la mujer, tales como los desarreglos menstruales, leucorreas, clorosis, cloro-anemias, catarros uterinos é infartos viscerales; han curado también de la diabetes sacarina, á D. Vicente Iborra (Restaurant).

Hay Hidroterapia, fonda con esmerado servicio y casas independientes y amuebladas para familias. Médico director, D. Teodoro López Beviá.

Medios de comunicación. Por ferrocarril, á la estación de Monforte-Gabarrera de donde dista 8 k. de la de Alicante. Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN CASA-PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA
PIAMONTE 2.º TRIPL.º HOTEL
MADRID
INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. CARLOS G. DE CEBALLOS, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.

Capellán: Dr. D. ANDRÉS CELOMO.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes. Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patio para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explica ciencias, derecho, medicina y farmacia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 22 (6'10 t.)

Han dado principio las fiestas de Valencia.

La aglomeración de forasteros es extraordinaria.

Se siente en aquella ciudad un calor insufrible.

Madrid 22 (6'13 t.)

Pocas noticias de Cuba.

En el Ministerio de la Guerra se cree que se ha librado ya la acción anunciada contra los insurrectos que merodean por las cercanías de Bayamo.

Ha llamado la atención que en el parte de Martínez Campos, nada haya dicho desmintiendo fuese herido en la acción de Valenzuela.

Madrid 22 (7'10 t.)

Terrible abordaje en aguas de Spezzia, Italia, entre dos vapores; uno de ellos se fué á pique inmediatamente pereciendo ahogados 148 entre tripulantes y pasajeros.

En breve saldrán para Cuba los escuadrones sorteados en los regimientos de caballería de Arlaban, Sagunto, Rey Treviño, Santiago, Villaviciosa, María Cristina y Montesa.

Madrid 22 (8'43 n.)

Celebrado Consejo de Ministros. Se acordó anticipar para Diciembre, el ingreso en oja de los reclutas.

En breve aparecerá en la «Gaceta» el Decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUJARÓ

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante y su Provincia. Visítadla y os convencereis.—Princesa, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas! El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Málaga, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER. — El vapor *Joaquín del Peláez* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existe ni otras aguas sulfúreas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
- Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
- Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.
- Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

BARBA Y COMPANIA. - SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. — Cabo San Sebastián de 2300. — Cabo de la Nao de 300. — Cabo Toró de 2300. — Cabo San Vicente de 2300. — Cabo San Antonio de 2300. — Cabo Quejo de 2300. — Cabo Pallas de 2300. — Cabo Trifa gir de 2300. — Cabo Pinos de 2300. — Cabo Ontegal de 2300. — Cabo Orús de 2300. — Cabo Prior de 1500. — Cabo Silleiro de 1500. — Italia de 1500. — Bizdal de 1100. — La Cortiza de 1100. — Vizcaya de 1100. — Triana de 1100. — Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, los días martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felu y Palamos y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4. - ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, parvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29 - ALICANTE

PERSONAL. — Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que poseen títulos académicos y su larga práctica; son una garantía para los padres que confián en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten á sus aulas internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.

Primera enseñanza. — Escuela de parvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios. — Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

1.º medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza. — Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francesa, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio. — En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Puerto Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un lustro de profesiones independientes, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estantante en el establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios. — Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestre anticipados.

Idem medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse á director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR (ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANA.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes y C.ª — Princesa, 24.